



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

FRANQUEO
CONCERTADO

Suscripciones. — Capital:
Año, 90 pesetas. Fuera de
la Capital: 100 pesetas.

Administración: Imprenta Provincial
Ejemplar: 1 peseta. Atrasado, 2.

Inserciones no gratuitas,
3,50 pesetas línea. Pagos por
adelantado.

Año 1952

Sábado 14 de junio

Número 135

Diputación Provincial

Aprobado por esta Corporación, en sesión plenaria, celebrada el día 11 del actual, expediente habilitación de crédito para nutrir la partida número 89 del presupuesto ordinario de este ejercicio, con cargo al superávit que resultó en la liquidación del ejercicio de 1951, queda expuesto al público, por término de quince días, a partir de la publicación en el B. O. para que pueda ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones que se consideren pertinentes, conforme dispone el artículo 664 de la Ley de Régimen Local.

Habilitación de Crédito

Capítulo 10. Instrucción pública. — Artículo 8.º — Escuelas profesionales, 40.000 pesetas.

Burgos, 13 de junio de 1952.—El Presidente, Honorato Martín Cobos. P. A. de la D. P.—El Secretario general, Antonio Martínez Díaz.

Extracto de las resoluciones adoptadas por decreto del Ilustrísimo Sr. Presidente de la Corporación, en el mes de mayo de 1952, en vista de los informes emitidos por la Comisión de Gobierno.

Día 5

Modificar la póliza de seguros de motores propiedad de la Corporación.

Comunicar a la Excm. Diputación provincial de Madrid que la de Burgos no se cree obligada a satisfacer

los gastos del internamiento de Luis Martín de Valmaseda, por carecer la familia del demente del requisito de pobreza.

Desestimar la petición de D. Antioeo Gaitero Crespo, de Fuentecén, sobre condonación de gastos causados en el Hospital provincial.

Que se anuncie en los BB. OO. del Estado y de la Provincia, la subasta de las obras de construcción de dos viviendas para los Maestros en Villamayor de los Montes.

Idem idem, la subasta de las obras de dos escuelas unitarias y dos viviendas para los Maestros en Criales de Losa.

Idem idem, en Padrones de Bureba.

Adjudicar a D. Jesús González Llorente, sin perjuicio de la rectificación por la Superioridad, la construcción de dos escuelas y dos viviendas para los Maestros en Oteo de Losa.

Aprobar el proyecto de las obras de empleo y consolidación de 662 metros cúbicos de piedra con apisonadora, limpieza de cuneta, recrecido de paseos y perfilado de taludes en el camino vecinal de Villabilla de Villadiego a la carretera de Villadiego a Aguilar del Campoo. y autorizar el contrato de destajo formulado por el Ayuntamiento.

Adjudicar a D. Abraham de las Heras, vecino de Burgos, la ejecución de las obras de «Acopios, empleo y consolidación de piedra, y riego con emulsión asfáltica destinado a la reparación del firme de los kilómetros

21'200 al 23 (travesía de Castrojez), en la carretera provincial de Tardajos a Itero de la Vega».

Comunicar al Ayuntamiento de Salas de los Infantes que no es posible acceder a su petición sobre reparación del pavimento de la Plaza Mayor y una calle contiguas a la carretera provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Conceder la subvención de 500 pesetas condicionada a que se obtenga y aplique la bolsa de viaje a que se refiere la petición de la Sra. Directora de la Escuela del Magisterio

Día 10

Invitar a la Excm. Diputación de Vizcaya a que se haga cargo de los gastos del internamiento manicomial de Jesús Tolmado Cobo, natural de Bilbao, y proceda al traslado del mismo a un Establecimiento psiquiátrico dependiente de aquella Corporación.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas en el proyecto presentado por la S. A. Hidroeléctrica Ibérica «Iberduero», para la instalación de una sub-estación distribuidora, como ampliación de la actual que dicha Sociedad posee en esta capital.

Idem idem, por la S. A. «Distribuidora Palentina de Electricidad» para el tendido de una línea de transportes de energía eléctrica a alta tensión, desde Melgar de Fernamental al pueblo de Padilla de Abajo.

Id. id. por la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo para el

tendido de una línea a alta tensión desde la ya instalada de «Electra del Garabo» al centro de transformación que se instalará en La Puebla de Arganzón, de esta provincia.

Id. id. por «Electra de Burgos», S. A., para el establecimiento de una línea de interconexión de la Central Hidroeléctrica de Quinmanilla Escalada de la misma Sociedad y la que posee Hidroeléctrica Arquiga, en Congosto.

Que por el personal técnico [de la Dirección de Obras y Vías provinciales se proceda a la redacción del oportuno proyecto de un camino vecinal que, partiendo del pueblo de Montejo de Bricia, pase por el de Arnedo y enlace en el de Herbosa con la carretera local de Cilleruelo de Bezana a Las Rozas.

Aprobar el presupuesto para la impresión de la obra titulada «REINA Y FUNDADORA» de la que es autor el R. P. Jesús Álvarez, Abad de Cardena, y que se proceda a su publicación por la Imprenta provincial, previa adquisición del papel y material necesario.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Aceptar con entusiasmo la sugerencia de la Excm. Diputación provincial de Vizcaya de asistir al próximo Congreso Internacional de Barcelona una representación de todas las Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares.

Conceder, con cargo a los fondos de la Presidencia, la subvención de 2.500 pesetas y una copa-trofeo a la Federación de Lucha grieco romana.

Día 27

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de abril último.

Ofrecer a la Sra. Maestra de la Residencia provincial la vivienda que se halla vacante en el edificio de San Agustín, propiedad de la Corporación.

Conceder, con cargo a los fondos

de la Presidencia, la subvención de 2.500 pesetas para los gastos de la Primera Exposición Filatélica burgalesa que se celebrará durante las próximas fiestas patronales de San Pedro y San Pablo.

Conceder al Ayuntamiento de Cobia un plazo de tres anualidades para liquidar la deuda que tiene con la Diputación por el concepto de estancias de acogidos en los Establecimientos provinciales.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Solicitar de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral datos y planos sobre la situación de los mojones en el deslinde de los términos de La Vid y Langa.

Burgos, mayo de 1952.—El Secretario, Antonio Martínez Díaz.—V.º B.º—El Presidente, Honorato Martín Cobos.

Providencias Judiciales

Cédulas de citación

El Sr. Juez Municipal de esta ciudad en providencia dictada en juicio de faltas que se sigue contra Ricardo del Alamo Castro, por lesiones causadas a Agustina Antón Díez y María Cruz Nieto Valle, ha acordado que las mismas comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, en el término de diez días, con el fin de que sean reconocidas por el Sr. Médico Forense, advirtiéndolas que, de no verificarlo, las parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de citación a dichas lesionadas, Agustina Antón Díez y María Cruz Nieto Valle, que estuvieron domiciliadas en esta ciudad, hoy de ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el B. O. de la provincia, con el visto bueno del Sr. Juez Municipal propietario en Burgos, a cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y dos.—V.º B.º El Juez Municipal, (ilegible).

El Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido, en proveído de

hoy, dictado en sumario número 93 de este año, por estafa, ha acordado se cite a Eutiquio Alonso Gómez, mayor de edad, casado y vecino de Burgos, con domicilio en la calle de San Juan, número 53, a fin de que en el término de diez días, a partir de la publicación de esta cédula, comparezca en este Juzgado al objeto de ser oído en dicho sumario como denunciado, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Y para que le sirva de citación mediante su inserción en el B. O. de esta provincia, expido la presente en Burgos a 6 de junio de 1952.—El Secretario judicial.

D. José Antonio Seijas Martínez Magistrado, Juez de Instrucción número 2 de esta ciudad y su partido,

Por la presente requisitoria y como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, cito, llamo y emplazo a Manuel Iglesias García, de 31 años, casado, vidriero, hijo de Cándida Iglesias García, natural de La Reguera, y vecino últimamente de Burgos, Ventorro La Cueva, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en el primer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y ser reducido a prisión, en la causa que, con el número 47 de 1952 instruyo por el delito de abandono de familia, bajo apercibimiento de que, de no presentarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial procedan a la busca y captura de indicado sujeto, poniéndole, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado en la prisión de este partido.

Dado en la ciudad de Burgos a 6 de junio de 1952.—El Juez, José Antonio Seijas.—El Secretario judicial.

Castrojeriz**EDICTO**

D. Benito Bachiller Ochoa, Juez comarcal de esta villa y su comarca,

Hago saber: Que en los autos de juicio verbal civil seguido a instancia de D. Félix Yagüez Arenas, en representación de D. Lorenzo y don César Illera Diez, contra D. Miguel Illera Campos, D. Leovigildo, doña Esperanza, D. Julián y D.^a María del Carmen Illera Diez, sobre venta de un solar, hoy en período de ejecución de sentencia, he acordado, por providencia de esta fecha, proceder, a instancia de parte, a la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

Primero.—Un solar sito en el pueblo de Sasamón, en su Plaza Mayor, sin número, que linda por la derecha entrando, Timoteo Martínez; izquierda y al frente, dicha plaza, y al fondo, Emiliano Martínez Gallego; de una extensión aproximada de ciento veintiocho metros cuadrados, y sobre la base de licitación de setecientas cincuenta pesetas.

Dicha subasta, a la que podrán concurrir cuantos postores lo deseen, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal, el próximo día diecisiete de los corrientes y hora de las doce.

Y para conocimiento del público y para su inserción en el B. O. de la provincia, firmo y sello el presente en Castrojeriz, a cinco de junio de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez Comarcal, Benito Bachiller.

Anuncios Oficiales**JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE BURGOS****Anuncio de concurso de obras**

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar mediante destajos, las obras de reparación del firme con macadam ordinario y riego con alquitrán de la carretera y kilómetros que a continuación se expresan:

Destajo número 1. C. L. de

Aranda de Duero a Caleruega. Reparación del firme con macadam ordinario de los kilómetros 22 al 24'700. Importe máximo del destajo, pesetas 169.460'33. Depósito para optar al concurso, 3.389'21 pesetas.

Destajo número 2. C. L. de Aranda de Duero a Caleruega. Riego con alquitrán de los kilómetros 1 al 4 y 22 al 24'700 (obra cuyo presupuesto excede de 200.000 pesetas). Importe máximo del destajo, pesetas 589.784'45. Depósito para optar al concurso, 11.795'69 pesetas.

Los proyectos y sus pliegos de condiciones facultativas y las de condiciones particulares y económicas que regirán para cada uno de los dos destajos de obras que se concursan, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, calle de don Fernando Alvarez, 3, donde podrán ser examinadas por los interesados hasta las vísperas inclusive del día fijado para la admisión de proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en este concurso deberá depositarse previamente en la Pagaduría de esta Jefatura, en concepto de fianza provisional, la cantidad en metálico que se indica para cada destajo, devolviéndole a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

Las proposiciones para optar a este concurso se admitirán en dicha Jefatura hasta las trece horas del día 2 de julio próximo y la apertura de los mismos se efectuará ante Notario, a las once horas del día siguiente.

Las citadas proposiciones se reintegrarán con una póliza de 4'50 pesetas y un timbre complementario de 0'25 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, acompañadas en sobre aparte, del justificante de haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el depósito reseñado para optar al concurso.

La baja ofrecida por el concursante entenderá que afecta al presupuesto total de ejecución por Administración de las obras.

El concurso versará principalmen-

te sobre la baja que los concursantes ofrezcan, pudiendo declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien presente condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Serán rechazadas todas las proposiciones que no se ajusten a lo consignado en los párrafos anteriores.

Burgos, 10 de junio de 1952.—El Ingeniero Jefe, J. Brotons.—Rubricado.

Modelo de proposición para el destajo número 1

Don..., vecino de..., con domicilio en... enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación por concurso del destajo número uno de las obras de reparación del firme con macadam ordinario, de los kilómetros 22 al 24,700 de la C. L. de Aranda de Duero a Caleruega, se comprometo a ejecutarlas con una baja del... por ciento (en letra) sobre el importe del mismo, comprometiéndose a pagar los jornales mínimos con arreglo a lo legislado.

(Fecha y firma del proponente).

Modelo de Proposición para el destajo número 2

Don..., vecino de..., con domicilio en... enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación, por concurso, del destajo número dos de las obras de riego con alquitrán de los kilómetros 1 al 4 y 22 al 24,700, de la C. L. de Aranda de Duero a Caleruega, se comprometo a la ejecución de un destajo de 200.000 pesetas y a solicitar su prórroga a otros sucesivos hasta la completa terminación de las obras, con estricta sujeción a las condiciones particulares y económicas de este concurso, con una baja media del... por ciento (en letra) sobre la totalidad de los precios unitarios del Cuadro único de precios del proyecto aprobado, y a pagar los jornales mínimos con arreglo a lo legislado.

(Fecha y firma del proponente).

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Relación de los contribuyentes de esta provincia, cuyos débitos, por los conceptos de Consumos de Lujo y Transportes, han sido declaradas partidas fallidas por insolvencia o por ignorado paradero, en virtud de expediente instruido en la forma que dispone el vigente Estatuto de Recaudación, y que se publica en el B. O. de esta provincia.

Presupuesto a que corresponde	Nombre de los deudores	Domicilio	IMPORTE Pesetas	Fecha de la declaración del fallido
1950	Desiderio Alvarez	Quintan.ª Pedro Abarca	25'00	19-12-1951
1951	Emilio López	Aranda de Duero	177'12	22-4-1952
1950/51	Francisco Pérez Esteban	Valles de Palenzuela	150'00	28-12-1951

Burgos, 4 de junio de 1952.—El Administrador de Rentas, P. S., Braulio de Diego.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE BURGOS

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Burgos, durante el mes de febrero de 1951.

Número de matrícula	Marca	Tipo	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO
BU-3975	Ford	Camión	Ignacio Palacios, S. A.	Merced, 5
» 3976	Studebaker	Idem	Pedro Díaz Padilla	San Agustín, 9
» 3977	Pegaso	Idem	Melquiades Carrasco Berniejo	Obispo D. Mauricio, 1-3
» 3978	Ford	Furgoneta	Toribio Peña Peña	Soncillo
» 3979	Idem	Camión	Esteban Tudanca Tudanca	Salas de Bureba
» 3980	Montesa	Moto	Sociedad Anónima de Abonos Medem	General Mola, 12
» 3981	Mercedes	Turismo	Ramón Olalquiaga Borne	Aranda de Duero
» 3982	Montesa	Moto	Victoriano Fontecha Castrillo	Calzadas, 32

Mes de marzo

BU-3983	Ford	Camión	Antonio Pardo Ortiz	Merced, 5
» 3984	Idem	Idem	Ramón García Fernández	Carretera Valladolid
» 3985	Lube	Moto	Semillas Ebro, S. A.	Avenida de Palencia
» 3986	Idem	Idem	Ramón Mira Alvarez	Aranda de Duero
» 3987	Continental	Turismo	Eduardo Blanco Fernández	Rey D. Pedro, 33
» 3988	Montesa	Moto	Angel Jesús Pelayo Villarrubia	San Juan, 32
» 3989	Ford	Camioneta	Comercial Industrial Pallarés, S. A.	León
» 3990	Idem	Turismo	Majalca, S. A.	Sevilla
» 3991	F. N.	E. Bomberos	Excmo. Ayuntamiento de Burgos	
» 3992	Derbi	Moto	Enrique Medrano de Pedro	Salas de los Infantes
» 3993	Citroën	Turismo	Excmo. Ayuntamiento de Burgos	
» 3994	Ford	Camión	Carmen Toledo Moreno, de Buil	Merced, 5
» 3995	Idem	Idem	Antonio Arriaza Bejine	Dos Hermanas (Sevilla)

Mes de abril

BU-3999	Lube	Moto	Valentín Valle Costea	Madrid, 8
» 4000	Citroën	Turismo	Explotación Agrícola "La Ventosilla"	Aranda de Duero
» 4001	Ford	Idem	Felipe Roca de Togores y Laffitte	Merced, 5
» 4002	Montesa	Moto	Agustín Moreno Merino	San Lesmes, 14
» 4003	Ardilla	Idem	Afrodísio Lázaro Vicario	Quintanilla del Agua
» 4004	Chevrolet	Camión	Benito García García	Barriada Manuel Illera, D-4
» 4005	Lube	Moto	José Luis Araco Fernández	Briviesca
» 4006	Idem	Idem	Ezequiel Marijuán de la Viuda	Miranda, 17
» 4907	Idem	Idem	Jesús García Collantes	General Mola, 5
» 4008	Ford	Camioneta	Desiderio Guerra Preciado	Villadiago
» 4009	Ford	Idem	Pedro Puigdevall Bosch	San Adrián de Besós (Barcelona)
» 4010	Lube	Moto	Saturnino Mínguez de los Mozos	Castrojeriz

Burgos, 9 de febrero de 1952.—El Ingeniero Jefe, J. Brotóns.